



POLITÉCNICA

ASIGNATURA:	Captación de Aguas
MATERIA:	Tecnología específica
CRÉDITOS EUROPEOS:	3
CARÁCTER:	Obligatoria
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería Civil por la U.P.M.
CURSO/SEMESTRE	3º/5º
ESPECIALIDAD:	Todas

CURSO ACADÉMICO	2013-2014		
PERIODO IMPARTICION	Septiembre- Enero	Febrero - Junio	
	X		
IDIOMA IMPARTICIÓN	Sólo castellano	Sólo inglés	Ambos
	X		

DEPARTAMENTO:	Ingeniería Civil: Servicios Urbanos		
PROFESORADO	LOCALIZACION	Temas en los que participa	
NOMBRE Y APELLIDO (C = Coordinador)	DESPACHO		Correo electrónico
Fernando Herrero (C)	Servicios Urbanos	Todos	f.herrero@upm.es

CONOCIMIENTOS PREVIOS REQUERIDOS PARA PODER SEGUIR CON NORMALIDAD LA ASIGNATURA	
ASIGNATURAS SUPERADAS	
OTROS RESULTADOS DE APRENDIZAJE NECESARIOS	

Objetivos de Aprendizaje

COMPETENCIAS Y NIVEL ASIGNADAS A LA ASIGNATURA		
Código	COMPETENCIA	NIVEL
CG1	Trabajar en un contexto cambiante adaptándose a los nuevos entornos.	
CG2	Trabajar en equipo.	
CG3	Comunicarse de forma efectiva con los compañeros y el público en general acerca de cuestiones reales y problemas relacionados con la especialización elegida.	
CG4	Utilizar programas informáticos y tecnologías de la información.	
CG5	Trabajar en situaciones carentes de información y bajo presión, teniendo nuevas ideas y aportando creatividad.	
CG7	Organizar y planificar.	
CG8	Comprometerse con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad	
CG9	Emplear métodos de abstracción, análisis y síntesis.	
CG10	Tomar decisiones	
CG11	Mantener un comportamiento ético en la actividad profesional.	
Ce2 2	Capacidad para el diseño, construcción y conservación de los diferentes servicios urbanos	

Código	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
RA1	Entender la problemática de la captación de aguas
RA2	Comprender la configuración de una ciudad y su crecimiento y aprender los métodos de cálculo para la estimación del crecimiento urbano.
RA3	Aprender a optimizar los recursos hídricos disponibles para el abastecimiento.
RA4	Comprobar que la solución de un problema es correcta o al menos que tiene sentido
RA5	Diseñar estudios experimentales útiles en la resolución de problemas
RA6	Entender conceptos como sostenibilidad y calidad de servicio.
RA7	Aprender a relacionar la captación de aguas y el medio ambiente.
RA8	Entender y saber aplicar los modelos más útiles para estudiar las diferentes posibilidades de captación de aguas más adecuados a cada lugar
RA9	Entender la problemática de la contaminación de las aguas
RA10	Aprender a diferenciar los métodos de captación de aguas superficiales y subterráneas.

Contenidos y Actividades de Aprendizaje

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MODALIDADES ORGANIZATIVAS UTILIZADAS Y METODOS DE ENSEÑANZA EMPLEADOS	
CLASES DE TEORIA	Exposición por parte del profesor de los principales contenidos de cada uno de los temas.
CLASES DE PRÁCTICAS	Explicación por parte del profesor de la resolución de las prácticas que deberán realizar fuera del horario de clase.
TUTORÍAS GRUPALES	El profesor resuelve en grupos reducidos las dudas planteadas, surgidas como consecuencia del trabajo personal del alumno.
TRABAJOS PRÁCTICOS	Se propondrán diferentes trabajos de aplicación práctica de la asignatura en la que los alumnos podrán utilizar herramientas informáticas.
TUTORÍAS PERSONALIZADAS	El profesor atenderá individualmente las dudas que puedan surgir a los alumnos a lo largo del curso.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS (TEMARIO)	
TEMA / CAPITULO	APARTADO
Tema 1 / La Captación Del agua	Reseña histórica de las obras de captación.
	Ley de Aguas.
	Estudios demográficos.
	Estudios hidrológicos.
	Estudios geológicos y topográficos.
	Estudios de las aguas.
	Estudios de las obras existentes.
	Estudios de impacto ambiental.
Tema 2/ Captación Superficial	Presas.
	Tipología de presas.
	Desagües-aliviadero.
	Datos varios sobre presas.
	Otras obras de captación superficial.
Tema 3/ Aguas Subterráneas	Características de las Aguas Subterráneas.
	Conceptos básicos de Hidrogeología.
	Construcción de Pozos.
	Contaminación del Agua Subterránea.

RECURSOS DIDÁCTICOS	
BIBLIOGRAFÍA	Está por determinar
RECURSOS WEB	Está por determinar.
EQUIPAMIENTO	Aulas para clase magistral (dos grupos) –dos horas/semana;
	Cañón proyector en las aulas y equipamiento de software

Distribución de actividades, horas y créditos

Captación de aguas (3 ECTS)		ACTIVIDAD PROFESOR	ACTIVIDAD PROFESOR	TRABAJO ALUMNO	TRABAJO ALUMNO	TRABAJO ALUMNO	TRABAJO ALUMNO	TOTAL HORAS	ECTS	% formativos
	Descripción	Objetivos	Horas semestrales (A)	Tipo de trabajo	Horas semestrales de trabajo del alumno (sin incluir (A)) (B)	Método de Evaluación (Eval. Cont. del trabajo del alumno)	Horas adicionales para evaluación (C)	(A) + (B) + (C)		
TEORÍA	Clase Magistral	Explicar conceptos y métodos	16	Conocer y comprender conceptos y métodos	16	Prueba escrita sobre teoría	2	34		50%
EJERCICIOS	Clases de prácticas	Aplicar los conceptos a la resolución de ejercicios prácticos	8	Aprender a resolver ejercicios + Ejercicios entregados	11	Prueba escrita de ejercicios	2	21		40%
TRABAJOS EN EQUIPO	Práctica en equipo (grupos de 5 alumnos)	Tutorización de los trabajos	2	Realizar el trabajo práctico en grupo y exponerlo en público	4			6		
OTRAS ACTIVIDADES DIRIGIDAS	Tutorías colectivas en grupos de 20 alumnos	Orientar y supervisar. Dirigir la resolución de dudas por los alumnos	2	Plantear dudas y participar en su resolución	2			4		10%

	Tutorías personalizadas	Asistir a los alumnos	2	Repasar y entender las aclaraciones	4			6		
TOTALES			30		37		4	71	3,0	100

Sistema de evaluación de la asignatura

EVALUACION		
Ref	INDICADOR DE LOGRO	Relacionado con RA:
I1	Una prueba final consistente en una serie de preguntas teóricas y ejercicios prácticos	TODAS
I2	Asistencia a clase y ejercicios prácticos relacionados con las clases impartidas	TODAS
I3	Trabajo en equipo y exposición oral en público	RA13

EVALUACION SUMATIVA			
BREVE DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EVALUABLES	MOMENTO	LUGAR	PESO EN LA CALIFICACIÓN
Una prueba puntuable final.	14/Enero /2013 (16'30 h)	Aulario, Aula 22, y Aula 01	60%
Las actividades prácticas individuales básicas y de carácter voluntario, a realizar por cada uno de los alumnos de forma individual. Estas prácticas se realizarán durante las clases y podrán ser diferentes en cada grupo.	A determinar en cada grupo (quincenal, mensual, etc.)	Aulas de clase habitual	30%
Las actividades prácticas en pequeños grupos de trabajo de carácter voluntario para la elaboración de una presentación en público al resto de sus compañeros a realizar en las clases por todos los grupos de alumnos creados al efecto. Se le dará una importancia grande al hecho del trabajo en equipo, con la finalidad de aproximar la enseñanza a la forma habitual de trabajo en su actividad profesional. En ese sentido, las actividades prácticas en pequeños grupos de trabajo para la elaboración de una exposición en público en la asignatura serán de especial relieve.	Semestral	En el aula de cada grupo	10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará de forma continua a los alumnos sumando a la nota de la prueba final, que tendrá un peso del 60% en la nota final, la calificación de otras actividades que completarán el resto de la calificación de cada alumno (trabajo en grupo, entrega de ejercicios, etc), tal como se ha establecido en el cuadro anterior y de acuerdo con la siguiente formulación:

Calificación final del curso

$$0,60 \times P_{final} + 0,30 \times T_{clase} + 0,10 \times T_{grupo}$$

El aprobado por curso se obtiene cuando la calificación final es igual o superior a 5 puntos.

Quienes no superen la asignatura por curso, podrán examinarse en el examen extraordinario que se celebrará en julio de 2013 a la hora y fecha que establezca la jefatura de estudios del Centro; ambos exámenes constarán de una parte teórica y otra práctica en el que será necesario obtener una nota que sumada a la actividad de clase y al trabajo en grupo sea igual o superior a 5 puntos, de acuerdo con la formulación anterior. En los exámenes finales se considerará como calificación final el mayor valor entre la nota media de los ejercicios o la nota obtenida aplicando la formulación.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional.

Las actuaciones del Tribunal se realizarán de acuerdo con la normativa vigente en cada momento. (Normativa de exámenes de la UPM).

